

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 17 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.221

El régimen de las tasas

## El desequilibrio económico

El equilibrio económico que se origina espontáneamente por el régimen normal de libre concurrencia está roto en todo el mundo desde que estalló la guerra.

No es que las leyes económicas dejen, como algunos suponen, de regir en esta anomalía y, por tanto, de producir sus naturales efectos. Las leyes económicas siguen siendo las mismas en su esencia, en sus causas, en sus aplicaciones y en sus efectos. Lo que ha variado es el tipo económico social por exigencias de la guerra, que le imprimen una estructura y un dinamismo distintos de los que conocimos en los tiempos de paz y libertad. La coacción ejercida por los Estados, los monopolios que los Gobiernos se atribuyen, las restricciones que éstos y las circunstancias originadas por los acontecimientos bélicos imponen y los trastornos subsiguientes en todos los órdenes de la vida determinan un estado de cosas en la economía mundial inadaptado al régimen jurídico-económico anterior. Entre el derecho vigente y los hechos económicos por él regulados, se ha venido a crear una antinomia flagrante. El derecho está formulado bajo los supuestos técnicos y económicos que posibilitan el libre juego de los intereses individuales contrapuestos, del cual emerge la mayor suma de bien colectivo. Alterados substancialmente dichos supuestos, reemplazados por otros hechos y elementos que invierten el régimen, creando por doquiera verdaderos monopolios extralegales al amparo, precisamente de las leyes establecidas para anularlos e impedirlos, la consecuencia fatal había de ser este desequilibrio profundo que se advierte en la vida económica. Y aquí, la historia se repite.

Se ha exhumado, recientemente un famoso documento histórico: la oración de Lysis, en la antigua Atenas, contra los acaparadores de su tiempo, que tenían constituido un doble Sindicato monopolista de cereales; el de la compra a los imponentes marítimos, y el de la venta a los consumidores de la ciudad. Y era tan hábil su política y tan estrecha su solidaridad—dice un autor italiano—, que conseguían estrujar de un modo perfecto la capacidad administrativa de los consumidores.

La intervención del Estado se hacía en tonces necesaria. Y, en efecto, el Estado ateniese regula la formación de los precios en nombre de la justicia, establece tarifas para impedir la carestía y moderar las oscilaciones continuas de la cotización, y apela a la generosidad de los ciudadanos para que contribuyan con donativos a facilitar la rebaja de precios en favor de los necesitados.

Y esta política moderadora es siempre actuada, y con más intensidad cuanto más se acentúan las maniobras especuladoras, en los tiempos medievales y en los modernos, hasta el triunfo del liberalismo económico en el siglo XIX. La legislación repunía y castigaba los alquileres usurarios, los préstamos usurarios, los fraudes en las pesas y medidas, la explotación de la miseria y el Poder público establecía las tasas, y, en algunos casos, ponía bajo su control la compra al por mayor y la reventa al menudeo de los géneros de primera necesidad con el propósito de combatir la carestía de los viveres.

El liberalismo individualista echó por tierra todas esas trabas y restricciones, por estimarlas ineficaces y aun perjudiciales en las nuevas condiciones de la técnica industrial, mercantil y de transportes.

Pero al sobrevenir la guerra y operarse los cambios profundos, que todos conocen, en el régimen económico de los pueblos, se ha hecho sentir de nuevo, y con más fuerza que nunca, la necesidad vital de resucitar la antigua legislación restrictiva y la política intervencionista, modernizándolas y adaptándolas a las extraordina-

rias circunstancias actuales. Han vuelto las tasas, las incautaciones, los racionamientos, las restricciones de todo género impuestas por las leyes y la autoridad y se ha puesto en práctica un control, tan vasto y rígido, que no tiene precedentes en la Historia, de todo el movimiento económico, para ser éste centralizado y dirigido por el Estado.

En Alemania, desde el primer momento de la guerra, y en toda su extensión, se ha actuado esa política; en los demás países de Europa, más tardíamente y parcialmente; pero, al fin, también se intensifica y va abarcando todas las manifestaciones de la vida económica: en España, entre nosotros, es donde todavía apenas se ha iniciado.

Lo menos que podemos pedir, en nombre de la justicia y de los intereses de numerosas clases sociales que forman el núcleo de las clases trabajadoras, es el régimen de las tasas para los alquileres de las viviendas y para los precios de las cosas de indispensable consumo, porque así únicamente se puede frenar la especulación desbordante que no quiere ser contrariada en su tendencia al mayor lucro. El régimen de libertad en esa zona de las relaciones económicas no puede subsistir, porque es la negación de la justicia y la destrucción del equilibrio necesario a la común convivencia.

Economistas que no son muy entusiastas del régimen de tasas, reconocen que éstas, en ciertos casos particulares, sirven para impedir que una clase social determinada realice demasiado grandes ganancias y abuse de su poderío explotando a los débiles. Y este es el caso del momento actual.

RAMÓN DE OLASCOAGA

## DE SOCIEDAD

Por Real decreto de reciente fecha ha sido ascendido a Jefe de Administración civil, Jefe de 1.ª clase del Cuerpo facultativo de Estadística, nuestro distinguido amigo el Jefe de esta Sección provincial de Estadística, don Manuel Tolosa Martínez, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

\*\*\* Ha regresado de Málaga la distinguida señora del vicescnsul de Austria-Hungría don Radolfo Lussnigg.

\*\*\* Ha regresado de la Corte el Presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Javier Cervantes.

\*\*\* Para Madrid ha salido el ex-senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

\*\*\* Ha marchado a Gergal, acompañado de su familia, el juez de aquella localidad don Ezequiel de Gómez y Sellés.

\*\*\* En el vapor "Cabo Corona" ha regresado de Málaga el culto capitán de la marina mercante y práctico de este puerto don José González Núñez, en unión de su distinguida señora, la cual se halla totalmente restablecida de la grave dolencia sufrida.

\*\*\* Se encuentra en Almería nuestro paisano el primer teniente del regimiento de Lusitania, don Manuel Cruz Salas.

\*\*\* Hállase en esta capital, nuestro particular amigo, el abogado don Francisco García Vargas.

## De la Diputación

**Ingresos.**—El Ayuntamiento de Almería ingresó ayer seis mil pesetas por contingente provincial, a cuenta del mes de Enero.

El de Chirivel hizo otro ingreso por igual concepto de cuatrocientas pesetas.

**Pagos.**—El señor Lozano ordenó ayer se procediese al pago del resto de las atenciones de Mayo y satisfizo la cantidad que importa el abastecimiento del Manicomio en la primera decena del mes; por cierto que el presidente estuvo en aquel centro y escuchó de la abnegada madre Ser Policarpa, bondadosas palabras de elogio por su gestión.

Madrid

## Conversaciones

—Ya lo va usted: el Salón de conferencias del Congreso, tan animado, tan concurrido, hasta el día mismo en que se publicó en «La Gaceta» el decreto de disolución, parece una balsa de aceite. ¡Ya no hay nada que hacer aquí!

—Y es cierto ¿Qué se ha de hacer ahora en los salones de conferencias? ¿Quedan más quien menos de lo que anhela el codiciado papelito, así sea un panfletito de los que han tomado en serio las promesas renovadoras saben que es contraproducente dar coques contra el aguijón, que es el gobierno; y se abstienen de morder las manos que han de besar.

—De suertes que la componenda es inevitable.

—En el noventa por ciento de las circunstancias y distritos electorales, sí. ¡Ayl amigo, cada vez que llega una lucha de esta, me inspiran más repugnancia estos tinglados, y consta que apenas hago excepciones. La habilidad, la estratagemas, la mentira, la falta de sinceridad y de formalidad, el egoísmo más disimulado, para el que no hay amigos, ni correligionarios, ni intereses que no sean los suyos propios, son el denominador común de este linaje de contendidos, y hombres que pasan y con razón por verdaderos prototipos de todas las virtudes cristianas y caballerescas, se clegan hasta el extremo de incurtir en la incorrección y aun en la felonía.

—¡Reconozca usted que quedan zonas en las que toda honorabilidad y toda delicadeza imperan.

—¿Cómo no reconocerla? Pero reconozca usted, a su vez, que se trata de centadísima excepciones que no invalidan la regla general.

La mayor parte de los candidatos, sólo tienen un propósito, el de triunfar sean cualesquiera los medios que le granjeen el triunfo y si éste viene con la defecación y con la deslealtad y aun hirviendo por la espalda a quienes llamen amigos, a la defecación y a la deslealtad y al acto traicionero apelan. Cuanto a los que tienen por adversarios no hay que decir de que no serán capaces para inutilizarle.

—Así sucede en todas partes: es la lucha por la vida.

—Eso puede crear y es lógico que crea la gente, que lucha por la vida, que el acto es un medio de vida, algo que restaura las haciendas quebrantadas, y los créditos personales en ocaso, y eso será ciertamente para algunos: pero la inmensa mayoría lucha por estímulos de vanidad, por empeños de amor propio, buscando adornos y cintajos para sus personas, sin que les mueva ningún idealismo, y bien seguros por otra parte de que aunque lo sintieran nada podrían hacer por él.

—Pero usted juzga que es un mal que haya tantos y tantos ciudadanos dispuestos a sacrificarse, sirviendo cargos no remunerados y grandemente molestos?

—Claro que sí. Yo pienso que se podría señalar por extraordinariamente venturoso el día en que, convocadas unas elecciones se hiciera preciso buscar los candidatos como Diógenes buscaba al hombre por las calles de Atenas. Quiénes fueran diputados y senadores, no queriendo serlo, se acer-

carían a desempeñar esos cargos como deben ser ejercidos.

—¿Y cree usted posible ese día?

—Esa es otra cantar: habla de lo que tanto, tanto que se formara un torrente desvastador, y aun si...

—¿Qué?

—Que hay que olvidar que por sus propias cualidades, flotan las calabazas.

Por la copia,  
MIGUEL PEÑAFLORES

De interés para los obreros

## La emigración a Francia

El gobernador civil ha recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, participando que siguen llegando a Irún numerosos obreros que pretenden pasar a Francia, desprovistos de pasaportes y contratos de trabajo.

Con tal motivo, se recuerda en el telegrama las disposiciones dictadas para proteger a los obreros contra la inicu explotación de que suelen ser objeto y se recomienda a los gobernadores persigan a los agentes de recluta, cuidando dichas autoridades por sí de este servicio.

A los obreros conviene vivir prevenidos y no dejarse sorprender por esos agentes reclutadores, que sólo les proporcionan calamidades y vicisitudes.

## Las subsistencias en Bélgica

El último número de La Gaceta de Holanda llegado ayer publica algunos datos curiosos de la vida en Bélgica.

Sobresalen en su información los precios fabulosos que en aquel país han adquirido las subsistencias. Nada de más actualidad. No podemos vivir en España con los precios que tienen las subsistencias, y si los comparamos con los de Bélgica, aún resulta que nuestro país es Jauja. Los precios son los ordinarios en los mercados belgas:

Jamón.....	20	francos	kilo
Queso.....	15	"	"
Papas.....	2'50	"	"
Té.....	100	"	"
Manteca.....	27	"	"
Higado.....	40	"	"
Carne de buey.....	17	"	"
Café.....	100	"	"
Leche.....	1'20	"	Litro
Huevos.....	0'60	"	Pieza

El periódico añade que gracias a los países neutrales que han importado gran cantidad de cereales y otros artículos, no se ha producido el hambre en Bélgica.

Pero las recientes prohibiciones de los Estados Unidos hacen imposible el auxilio de los países próximos a Bélgica, y se teme que si la guerra se prolonga, sobrevenga una verdadera catástrofe.

◆◆◆◆◆  
Número de 8 páginas  
◆◆◆◆◆  
Sensible accidente

## Cae por una terrera

En el Hospital provincial ingresó ayer José Gómez Colomera, de 52 años, natural y vecino de Gádar, padeciendo contusiones de primero y segundo grado en el hombro izquierdo y la espalda.

Caminaba este individuo por un paisaje difícil de aquel término, y a consecuencia de su poca vista, cayó por una terrera, produciéndose las lesiones que padece.

José quedó encamado en la sala de Santa Rosa para su curación.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Per culpa de todos

## Los dos bloqueos

Es incuestionable que Inglaterra carece de derecho para interrumpir el curso de la navegación neutral con los Imperios centrales, y mucho menos puede, con arreglo a la ley, prohibir que los países no beligerantes comercien entre sí. ¿Por qué los buques españoles no traen y llevan mercancías a Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia? Porque Inglaterra los detendría indebidamente, llevándolos a sus puertos para registrarlos, y abusando de su extensión de las listas de contrabando, que comprenden todo lo existente, menos el aire atmosférico y la luz del sol, los declararían buena presa, decomisando el cargamento. ¿Qué más da que esas mercancías se las quede Inglaterra o que los submarinos las sepulten en el fondo del mar? Para el caso es lo mismo.

Calcú ese el comercio que España ejercía antes de la guerra con Alemania, los países escandinavos, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Considérese la escasez de primeras materias industriales, de piezas de maquinaria y máquinas completas que importábamos antes de Alemania y que tanto contribuirían a resolver muchos problemas de nuestra industria, y díganenos si hay modo de ponderar los gravísimos perjuicios que el indebido bloqueo inglés ha causado y causa a la economía nacional. Se habla de la carencia de muchas cosas, que aflige la vida de la Cuádruple Alianza. Los mismos periódicos aliadófilos han dicho cien veces que los Imperios centrales se rendirían por efecto del bloqueo británico. Reconocida esa necesidad, que supondría una elevación de precios enorme por artículos que España importara en esos países, si lo consintiera, como debiera consentirlo Inglaterra, ¿cuánto dinero, cuánta riqueza no se hubiera creado en España de no haberse interrumpido indebidamente nuestro comercio con Noruega, Suecia, Holanda, Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria?

En cambio, el inicio bloqueo inglés ha servido para establecer un monopolio irritante y nocivo, monopolio que consiste no sólo en evitar la concurrencia libre que elevaría los precios, sino en impedirnos importar materias que los aliados, o no producen, o no quieren enjeneral.

El bloqueo alemán no nos impide comerciar con los neutrales, ni siquiera con un país seudobeligerante, como Grecia, porque ha señalado rutas libres para la navegación. Además, Alemania ofreció generosamente los buques de su bandera, acogidos al principio de la guerra a la hospitalidad de nuestros puertos, para que los empleáramos en el comercio de cabotaje, y si en España hubiera habido un Gobierno libre de extrañas tutelas, hubiera aprovechado esa oferta para resolver el magno problema de nuestros transportes, cuyas deficiencias notorias están ocasionando ahora tantos conflictos. Del propio modo nos ofreció Alemania su carbón, sin condiciones onerosas, como lo ha hecho Inglaterra, y el Gobierno ha preferido suscribir el Convenio Cortina, en vez de aquel ofrecimiento.

Haciendo una excepción en su medida general, Alemania concedió a España amplias y especiales facilidades para el transporte de la fruta levantina española a los puertos de la Gran Bretaña. Nada de esto se ha sabido aprovechar, por presión insolente de Inglaterra, prevalida de la debilidad del Poder público español, infecto de cretinismo endémico desde hace ocho años.

Además, de esos vetos vergonzosos, nos ponen los aliados trabas para la importación de los productos que necesitamos.

Si queremos carbón, nuestros buques han de arriesgarse a cruzar las zonas de bloqueo, sin tener en cuenta, porque les consta el desgobierno de España, que nuestra contribución a su guerra, por lo que les damos, es inapreciable. Si sufrimos escasez de vagones, es porque gran parte de ellos se emplean en la exportación por la frontera de Francia. Si enviamos algún buque a Inglaterra o a los Estados Unidos, se les hace objeto de infinitas dificultades y coacciones, impidiendo su salida con fútiles pretextos, negándonos el combustible indispensable para la travesía, hasta obtener el compromiso de sus capitanes o armadores de que antes realicen una expedición a otro puerto

beligerante, navegando en convoy, o que vuelvan con carga de contrabando.

Por si ello no fuera bastante, de estos días es el conflicto del algodón, con que el nuevo factor de la Entente, Norteamérica, nos amenazaba. Añádase el escándalo de las istas negras, con sus precedimientos inquisitoriales, que subleva las conciencias, el infamante secuestro de la correspondencia de nuestros sonesules americanos, perpetrado por marinos británicos en dos buques españoles, faltando a las prohibiciones más elementales del derecho de gentes, y díganenos, con imparcialidad, de qué parte se irroga a España mayores perjuicios, si por abuso del ilegal bloqueo inglés o por el efecto del contrabando alemán.

Claro es que en todo ello, repetimos, no es sola la culpa de quienes así se conducen. La culpa es nuestra, que teniendo en nuestras manos el remedio no lo empleamos. Sin nuestros minerales sin nuestros viveres, sin nuestras piritas sobre todo, los aliados no podrían sostener su guerra. Si hubiera un Gobierno consiente de su misión y celoso de su dignidad, sabría hacerse imponer frente a tanto atropello, ponderando en cuanto vale la riqueza de nuestra exportación, y tendríamos algodón y gasolina, y lubricantes, y mereceríamos respeto de todos con sólo que nos lo propusiéramos prohibiendo, en represalia, muchas de esas exportaciones.

Eso es todo. Lo contrario, decir que el bloqueo alemán es la causa de todos nuestros apremios y escaseces, es falsear la verdad a sabiendas. La culpa es nuestra y de los aliados. Pero no podemos quejarnos, porque cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, y por nuestros males históricos, por nuestra falta de ciudadanía, por nuestra pasividad, España no merece sino que la gobiernen Gobiernos mediatizados.

NID

Las armas de fuego

## Un estudiante muerto

La crónica negra registró ayer mañana un desgraciado suceso que pone de relieve la necesidad de vigilar a los jóvenes y cuidar a los niños para alejarlos de los peligros de las armas de fuego.

El hecho de ayer costó la vida a un estudiante del Instituto que fué víctima de su propio atrevimiento al jugar con las armas de fuego.

Eran las once de la mañana cuando el joven de diez y seis años de edad, don Fructuoso Soriano López, alumno libre del sexto año del Bachillerato, entretenía el tiempo que faltaba para la hora de su clase.

Sentado en el banco que hay en el zaguán del Instituto, en su entrada de la plaza de Santo Domingo, el alumno dejó a su lado sus libros y sacó del bolsillo una pistola browning del calibre siete que se puso a examinar.

Un compañero de Fructuoso que con él estaba le dijo que no jugase con aquel arma y se apartó de su lado por temor a lo que pudiera ocurrir.

Poco después, sonó el ruido seco de un disparo.

En efecto, el estudiante parece que se

arrió el cañón del arma a la boca y empezó a soplar para convertirla en pito.

Sin que se sepa si fué el defectuoso mecanismo de la pistola o algún inconsciente movimiento del desgraciado joven, es el caso que el arma se disparó y que los que acudieron alarmados por el ruido del tiro, vieron al confiado muchacho derrumbado en tierra, inmóvil y con sangre en el rostro.

En su socorro se precipitaron los compañeros y el personal del Instituto, apreciando, por el sitio de la herida, las mortales consecuencias de la terrible desgracia.

Inmediatamente se colocó el cuerpo exánime del desgraciado joven en una camilla y se le trasladó el Hospital provincial.

A su ingreso se le puso una inyección de cocaína para reanimarle, pero todo fué inútil. Ya era cadáver.

La bala le había penetrado por la comisura de la fosa nasal izquierda, alojándose en el cerebro, produciéndole la conmoción y seguidamente la muerte.

El estudiante vivía en esta ciudad con su hermano José que tiene un establecimiento de Abacería en la calle del Encuentro, cerca de la plaza de Pavia.

Se le avisó de la desgracia y cuando acudió al Hospital se produjo una escena conmovedora.

El propio hermano hubo de encargarse de comunicar la desgracia a los padres del estudiante, Manuel y Angeles, que residen en Instinción, de donde el muerto era natural.

El padre, Manuel Soriano, labrador relativamente acomodado, habrá llegado en el tren de la una de la madrugada y tendrá el triste consuelo de ver a su desgraciado hijo cuyo entierro se verificará esta mañana a las diez.

Durante toda la tarde fueron numerosísimos los estudiantes que acudieron a la sala depósito del Hospital para rendir al cadáver del compañero el último tributo.

El Juzgado practicó las diligencias del caso. ¡Dios haya acogido en su seno el alma del joven Soriano y sirva su trágica muerte de ejemplo a sus compañeros, para ser más precavidos y evitar estos peligros!

Un concurso

## El arbitrio sobre el pescado

El próximo lunes, día 21, a las doce de la mañana se verificará en la alcaldía un concurso para adjudicar la administración y cobranza del arbitrio sobre el pescado, por término de quince días, contados desde el siguiente al de la adjudicación.

Se admitirán proposiciones durante quince minutos, y se harán éstas por pujas a la llana.

Los que opten al concurso deberán constituir un depósito provisional de cien pesetas, y el adjudicatario deberá ingresar anticipadamente, en la Caja municipal el importe de la recaudación.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Nuevas orientaciones

## Política renovadora

La ineptitud del Estado para implantar las reformas necesarias al desenvolvimiento y al progreso de la vida nacional, y el parasitismo político, endémico y secular en España, que la habían convertido en un feudo de caciques, agudizado por las ambiciones y concupiscencias de los profesionales gobernantes, ha originado una enérgica revulsión en las conciencias honradas, despertando y activando las energías latentes del país en defensa de su invadido organismo, cumpliendo así una ley natural eterna e inmutable.

Puede afirmarse que la primera manifestación sería de esta salvadora reacción, se hizo por medio de las Juntas de defensa de nuestro ejército, quien cansado de aguardar inutilmente aquellas mejoras que le condujeran a convertirle en ejército efectivo y real, se decidió y dispuso a no continuar siendo por más tiempo juguete de las clientelas políticas; y que el Gobierno fué el primero en reconocer la razón y el fundamento de la protesta, viéndose compelido a volver de sus acuerdos y a tener que reconocer beligerancia y a pactar y a transigir con las Juntas de defensa; y a admitir y acatar sus justísimas exigencias.

Tras de aquella primera manifestación de fuerza han aparecido otras muchas en todas las capitales de España, que sólo aguardaban para ponerse en actividad, el rompimiento de su inercia por una causa cualquiera, pues era general el malestar y la protesta sorda ahogada por la tiranía de los caciques, dueños y señores de las voluntades populares.

Almería, como ciudad española, no podía permanecer indiferente al actual movimiento, y dando pruebas de su civismo, mil veces calumniado por sus propios hijos, se apresta a defenderse y a sacudir esa tutela que la asfixia, ejercida por los caciques cuneros, amparados en la oligarquía centralista.

A la Junta de defensa del Comercio le cabe la gloria y el honor de haber sido la primera en lanzar el grito de guerra contra esa irritante y depresiva actuación de los cuneros en nuestros propios problemas, que convierten en actos políticos hasta la administración de nuestros más sagrados intereses y provocan la división y malquerencia entre los hijos de Almería, para poder así triunfar mejor de un pueblo, que unido no debiera tener otra misión que arrojarlos de su suelo, de su afecto, y de su consideración personal.

Claro es que no bastaba, con ser muy grande su importancia, esta novación en las costumbres de Almería para que por sí sola, la Junta de defensa del Comercio, pudiera derribar el tinglado de las antiguas farsas caciquiles, pues por grande que fuera su potencialidad, más grande aún es la fuerza creada al calor de las prebendas repartidas como interés del encumbramiento al poder de los que no gozan de otros méritos y virtudes que su descaro y su cinismo.

A eso viene el grupo regionalista constituido en Almería; a poner al servicio de la patria chica su fuerza poderosa para limpiarla de la carroña que la esquilma; a engrandecerla por el valer de sus propios hijos, y con esta labor de saneamiento seguida en todas las regiones españolas a constituir una España grande, fuerte y poderosa. No es pues un partido más el regionalismo que aspire a escalar por malas artes el poder, es un partido nuevo, un partido de selección en el cual no tendrán cabida más que aquellas personas rectas y honorables que quieran laborar por el engrandecimiento de su patria.

Las agregaciones

## La secretaria del Gobierno civil

La «Gaceta» del pasado día 12, publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, dejando sin efecto las agregaciones. En su parte dispositiva dice literalmente así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dejar sin efecto todas las agregaciones por cualquier motivo concedidas a funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, para prestar sus servicios en dependencias ajenas al mismo [o en puntos distintos del] de su residencia de plantilla, y disponer que todos aquellos a que es»



La señora

**Doña Dolores R. Sopena**

Fundadora de la Institución de Damas Catequistas

R. I. P.

El viernes, día 18 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebrará en la capilla de la Sagrada Familia (Damas Catequistas) un solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

Asistirá nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

El sábado, día 19, a las 8 y media, se celebrará en la misma capilla y por la misma intención una solemne comunión general de señoras.

Durante nueve días estará expuesto S. D. M., desde las 3 a las 7 de la tarde, en la misma iglesia.

Dado el afecto que en Almería se profesaba a tan respetable señora es de esperar que las personas piadosas concurren a oír sus sufragios a la venerable fundadora de la Benemérita Institución. Hay concedidas indulgencias.

LO DEL DIA

Las subsistencias

El Gobernador, dice...

El Gobernador civil dedió ayer su conversación con los reporters al problema de las Subsistencias.

Dijo que es este el asunto que absorbe toda su atención.

Añadió que todos los vendedores de artículos están muy contrariados por los precios de tasa que les impone la Junta de Subsistencias.

Refiriéndose a los sucesos que se han desarrollado en Málaga, Barcelona y otras capitales, dijo:

—Ya veo lo que pasa en España. Pero aquí, no falta nada. Están tomadas todas las medidas, para que nada falte, y no hay motivo para poderse quejar.

Los vendedores de patatas

Ayer visitó al Gobernador civil una nutrida comisión de vendedores de patatas establecidos en la Plaza, para protestar de que se les obligue a exceder dicho artículo al precio de la tasa, dado el que les cobran los individuos de la Alhóndiga en las ventas por mayor.

Realmente, para los vendedores al detall no queda margen para la ganancia prudencial.

El Gobernador ofreció atenderlos en sus quejas, y hablando con los periodistas de esta cuestión, dijo, refiriéndose a los vendedores de la Alhóndiga:

—Ya nos meteremos con ellos.

Lo del pescado

Las existencias de pescado en la plaza no alcanzaron anteayer a los dos mil kilos.

Dijo el Gobernador a los reporters que hasta las once de la noche no quisieron los que se dedican a la exportación abastecer la plaza, y luego resultó que después de abastecida, aparecieron para exportarlos 24 000 kilos.

Abastecida la plaza, ayer hubo abundancia de pescado, especialmente de sardinas y merluza.

El señor Giménez Royo seguirá negando todo permiso de exportación, en tanto que no queden 2.000 kilos como existencia fija, para el mercado.

Aplaudimos la actitud del Gobernador.

Los huevos y las harinas

El Gobernador civil ha recibido denuncias relativas a la falta de huevos y harinas.

Con respecto al primer artículo, ha dispuesto que los arrieros que vengan con cargas lleven a la plaza su mercancía, y se les obligue a que la descarguen allí, en lugar de ir a parar a las posadas, en donde andan los acaparadores.

En cuanto a las harinas, dijo que ha tomado determinaciones para que no falte dicho artículo.

La policía en el Mercado

Obedeciendo las órdenes del gobernador civil, señor Giménez Royo, desde ayer se ha encargado la policía de vigilar el cumplimiento de los precios de tasa.

Toda la plantilla del cuerpo de Vigilancia prestó servicio en la plaza de Abastos, ejerciendo una estrecha inspección para evitar abusos por parte de los vendedores.

Como consecuencia de la labor investigadora de la policía, el gobernador multó en 25 pesetas a los vendedores de pimientos, Cecillo Ogalla Manzano, Francisca Rodríguez López, Isabel Medina del Rey, Matilde Muñoz Cirera, María de Cara Llescas, María García García y Rosa Cantón Gómez.

Igual correctivo sufrieron Antonio Montesinos Ruiz, vendedor de uvas; José Sánchez Sánchez, de tomates; Dolores Cobos Aguila, de pescado; María García Martínez, de huevos, y Francisco Gil García, de uvas.

Las ocultaciones

Un vendedor llamado José Domínguez García fué denunciado por ocultar las existencias de guisantes que tenía para la venta.

Este es uno de los procedimientos a que recurren los vendedores, para no someterse a la tasa.

El señor Giménez Royo dispuso el decomiso de los guisantes, donándolos a la Tienda-Asilo.

Además se le impuso al citado vendedor una multa de 25 pesetas.

Otra multa

La policía denunció ayer a don Juan Ruiz Sánchez, dueño del establecimiento de coloniales «La Estrella oriental», por infringir la tasa en la venta del arroz.

Fuó multado en 25 pesetas el citado comerciante.

Los carbones

El alcalde dió ayer órdenes para que los agentes del municipio vigilen con todo rigor la venta del carbón vegetal a los precios de tasa fijados por la Junta provincial de Subsistencias.

A pesar de la nueva tasa fijada, siguen cometéndose abusos.

La policía denunció ayer a los dueños de carbonerías Manuel Vargas López, Juan Mentoya Martínez y María Mota Cirera por alterar los precios.

Dichos industriales fueron multados en 25 pesetas.

La facturación de naranjas

Un diario local publica ayer una extensa información contra el Gobernador, por su supuesta orden de prohibir las facturaciones de frutas.

El señor Giménez Royo, rectificando dicha información, leyó a los reporters dos cartas del propio firmante del artículo, o de algún allegado, en la primera dando la misma queja, y en la segunda, recibida antañoche, mostrando su gratitud, por haberla atendido.

Añadió el Gobernador que a los diez minutos de recibir la primera carta, ordenó al alcalde de Gérgal, en cuyo pueblo se hallaban detenidas las naranjas, que se consintiera su exportación.

—Además—agregó—ya he telegrafiado a los jefes de estaciones, como la Prensa ha dicho, participándoles que quedan exceptuadas de la prohibición de las facturaciones las naranjas y las uvas.

Nueva reunión de la Junta

Además de la visita de los vendedores de patatas, recibió el Gobernador civil otra de los de ultramarinos.

Esto motivó una nueva reunión de la Junta provincial de Subsistencias, que como las de días anteriores, se celebró a las seis y media.

Asistieron con el pleno de la Junta, los señores Tolosa, Pérez García (don M.) y Gabrerizo, representantes de la Cámara Oficial de Comercio, Círculo Mercantil y la Junta de Defensa del Comercio.

También asistieron la mayoría de los comerciantes de ultramarinos y expendedores de patatas.

Se acordó interesar el envío inmediato de ocho vagones de patatas, compradas ya para esta provincia, con

lo que se asegura en absoluto el abasto de la población.

También se acordó obligar a los almacenistas de este artículo a que vendan con rebaja a los del menudeo, para que éstos puedan expendirlo a los precios de tasa.

Se fijaron para la cebolla los precios de 2 pesetas arroba y 20 céntimos kilo, prescindiendo de momento de tasar los pimientos, tomates, guisantes, boniatos, batatas y uvas, que se sujetan a las alteraciones de la producción, haciendo ésta fluctuar su valor.

Después de vistas las facturas y estudiados los antecedentes presentados por los comerciantes de los gastos de coste y arrastre, se fijaron los precios que a continuación se expresan para los siguientes artículos:

Aceite, litro 1'55; azúcar, kilo 1'60; arroz corriente, idem 0'75; idem blanco, idem 0'85; bacalao inglés, idem 2'25; idem labrador, idem 2'00; cebada, fanega 12'50; garbanzo menudo, kilo 0'60; idem mediano, id. 0'70; idem gordo, 0'80; idem Castilla, id. 2'00; harina blanca, idem 0'70; id. rubia, 0'65; idem maiz, id. 0'50; habichuelas, idem 0'80; jabón rocamora, 1'65; id. oleina, idem 1'80, idem pinta s. s., idem 1'90; idem moreno 1.ª Brotóns, idem 1'30; maiz en grano, fanega 16'00.

Los anteriores precios, que empezarán a regir desde hoy, se fijaron por el momento, sin perjuicio de oír a otros comerciantes y de pedir los precios actuales a los puntos de producción, así como comprobar las vigentes tarifas de ferrocarriles y navegación para resolver en definitiva.

Se exigirá la aplicación del sistema métrico decimal, empleándose el kilo en lugar de la libra y aplicando las penalidades a que haya lugar, en bien de los intereses y defensa del público.

Acordóse, por último, dirigirse apremiantemente a provincias para que se sirvan los pedidos hechos de substancias alimenticias para la capital, a fin de que se autoricen con urgencia, como igualmente que se facilite el material de transporte necesario.

A las nueve terminó la sesión.

La subida del pan

La cuestión del pan vuelve a ponerse sobre el tapete.

Parece ser que la alcaldía se ha fijado en que se venda mermaidísimo de peso y quiere corregir tal abuso.

Los panaderos no encuentran esto conveniente para sus intereses y como réplica a la exigencia del alcalde, se dice que están dispuestos a elevar los precios del pan.

¿Qué sabe de esto la Junta de Subsistencias?

Nosotros sabemos que los panaderos se reunieron ayer tarde y sabemos que, si no hoy, será mañana, pero la subida de precio es un hecho.

Y también sabemos que el aumento que se pretende imponer no es pequeño.

Se quiere vender el pan a 60 céntimos kilo, ¡Buena va, señores!

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for tomorrow and tonight, including temperature, barometer, and wind.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

la medida afecta, se encuentren en sus destinos respectivos en el término de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden, pasado el cual no le podrán ser reconocidos sus haberes por la ordenación de pagos de este ministerio.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

Habla García Prieto

Madrid, 16.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, al recibir hoy a los periodistas, ha negado que el Gobierno oculte las noticias de los sucesos ocurridos en distintas poblaciones.

En Barcelona reina tranquilidad, trabajando muchos hombres y mujeres.

Espera que con las medidas tomadas por las autoridades se abaratarán el carbón, la carne y el aceite; y también las patatas.

Añadió que en Málaga la situación es en general tranquila.

Se han registrado algunas coacciones en el muelle y se han cerrado las armerías.

Ayer, en los sucesos desarrollados resultaron dos guardias heridos, tres contusos, dos mujeres muertas y diez paisanos heridos.

En el tumulto habido a las nueve de la noche resultaron otros cuatro heridos.

El Coanvenio comercial con Francia

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha declarado que el tratado comercial con Francia sólo regirá hasta el fin de la guerra.

El expresidente del Congreso señor Villanueva, ha negado que vaya a tomar parte en las negociaciones de aquel Convenio.

Los navieros y los fletes

Madrid, 16.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real Orden, disponiendo que las compañías, navieras devuelvan los excesos de fletes.

Las reclamaciones se deberán formular ante el ministerio de Fomento y las resolverá el Consejo de ministros.

Las cuotas

Madrid, 16.—El Diario Oficial, anuncia que no se concederán prórrogas para el pago de cuotas militares.

Los Conservadores

Madrid, 16.—Hoy han celebrado una entrevista los señores Dato, González Besada y Sánchez Guerra para tratar de las próximas elecciones.

Parece que presentarán 119 candidatos.

En breve el señor Dato llamará a los representantes de las juntas provinciales, para cambiar impresiones.

Parece que la actitud de los conservadores será de benevolencia y apoyo al Gobierno, formando coalición.

Dos broncas y dos heridos

En la plaza de la Constitución ocurrieron anoche dos reyertas entre individuos de bandos opuestos separados por antiguas rivalidades.

Resultó herido en el primer encuentro Francisco Fernández Gonzalez, de 21 años, que fué curado en la casa de socorro municipal de una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la región parietal derecha.

Manifestó que se las produjeron con piedras y a garrotazos.

Luego volvieron a encontrarse los bandos rivales, recibiendo Rafael Jover Muñoz, de 18 años, una puñalada en la región glútea derecha, que le produjo una herida de 15centímetros de extensión superficial.

Fuó curado en la casa de socorro.

De la clase

# El Montepío de los escritores y periodistas católicos

III

Estos días he sabido la desgracia de un compañero nuestro. Es un periodista de larga y brillante historia, fundador de un periódico y director de otros, católico práctico, piadoso, austero, batallador, cultísimo. Un cambio de empresa lo dejó sin periódico y hace meses que viven él y sus hijos en una miseria espantosa. En este invierno tan crudo no tiene ya ropas ni lechos, ni hogar, ni pan. Está bien clavado en su cruz.

Casos como éste no ocurren todos los días, pero ¿no ocurren nunca? ¿No hay escritores ni periodistas que han prestado servicios al Ideal, que todavía tienen una pluma ágil, útil y fuerte, que no pueden en conciencia ofrecer a otros ideas y que no encuentran donde vivir defendiendo el nuestro?

No ignoramos la dificultad de subvenir a estas necesidades que pueden ser creadas por leyes económicas ciegas, pero también por culpas cuya responsabilidad es difícil de discernir. Pero ¿nada se puede hacer, al menos para localizar el mal?

El paro forzoso hace estragos entre esos soldados de nuestra fe, entre los que la defienden con su cultura y con su pluma. Pocos son los que tienen la seguridad del mañana y eso es la miseria cuando están parados y la inquietud que ensombrece su vida hasta en los días de prosperidad.

He ahí otro peligro que todos pueden sentir y prever y contra el cual quieren buscar en el Montepío alguna defensa.

◆◆◆

Finalmente, todos sabemos cuál es la suerte del escritor o periodista que no tiene otra propiedad que su pluma cuando esa pluma queda rota por la invalidez o la senectud.

Acaso su vida fué un culto silencioso al deber o una cruzada brillante por nuestro ideal común. Merecía un descanso honroso y tal vez la corona del luchador que obtuvo triunfos de los que tal vez todos nos hemos aprovechado, y ¿qué les reservamos? Un Asilo, la cama de un Hospital, los asaltos del sabidista, la incertidumbre angustiosa de nuestra parca y veleidosa caridad.

“El periodista—decía un día Pio X—es como el cruzado medioeval, como el caballero de las Ordenes Militares extintas. Mis antecesores de gloriosa memoria, bendecían su espada: yo bendigo con el mismo espíritu vuestra pluma”

Pero a esos cruzados modernos para los que Pio X pedía tan excelsa consideración social, nuestra carencia de organización no les prepara otro premio en su vejez que la corona de espinas de un hospitalizado o la limosna que se da al desconocido mendigo del camino.

Para evitar eso se quiere organizar un Montepío. La miseria es como un lobo que nos acecha en el desfiladero de la invalidez o de la vejez. Solos no pueden defenderse contra él y quieren juntarse para apoyarse mutuamente.

◆◆◆

Y ¿a quiénes interesa ese Montepío? ¿quiénes tienen interés en enviar su nombre y su adhesión? Parece que la respuesta es sencilla y, sin embargo, no lo es. Les conviene ingresar en el Montepío a todos los que estén expuestos a los peligros que acabo de esbozar: pero ¿quiénes son?

Si con el Montepío se tratara de satisfacer necesidades presentes, el problema era de fácil solución. Só-

lo tendrían interés en ingresar en él los que ahora sienten la necesidad, el actual proletariado de la prensa, los que son víctimas de los sueldos de hambre y no tienen otros recursos complementarios.

Pero no se hace el Montepío para satisfacer necesidades presentes, sino futuras; y ¿qué periodista o escritor puede tener la seguridad de que se verá libre de ellas? ¿Quién tiene una colocación tan segura que sepa que no la ha de perder? ¿Quién tiene ingresos tan indefectibles que sepa que no le han de faltar? Y si dentro de diez, de quince o de cuarenta años le sobreviene la necesidad que el Montepío trata de satisfacer y no ingresa en el Montepío ¿a quién podrá culpar de su desolación si voluntariamente no entró en él?

El Montepío es una obra de previsión y esa es la esencia de las obras de previsión, prever el riesgo y prepararse contra él en los tiempos bonancibles.

Si en ningún momento de su vida los sorprende el aguacero del infortunio, mejor para ellos; deber moral suyo será ceder los derechos adquiridos, al menos los adquiridos por el esfuerzo colectivo, a la colectividad. Así ésta podrá ampliar sus fines sociales o mejorar la suerte de aquellos hermanos nuestros a quienes toque lote de desdicha.

Pero será una temeridad y una imprudencia no prever las veleidades de la fortuna. Jamás han sido más inestables las cosas, nunca se ha visto más hospitalizada y más en peligro la propiedad, ni más sujetas a mudanza las Empresas, y, por tanto, las colocaciones de dinero y de actividad, ni más próximos a cambios radicales los Estados y por tanto los cargos oficiales.

El cariño fraternal que por mis compañeros siento me fuerza a emplear, al dar mi opinión, palabras que son resonantes y molestan como alabazanos.

SEVERINO AZNAR

## ¿Qué pasa?

### Otra vez la guardia en la cárcel

Ha vuelto a montar guardia en la cárcel, como en Agosto último se hizo, durante la suspensión de garantías, un piquete del segundo batallón de Córdoba.

Desconocemos la causa a que obedezca esta determinación.

Plagas del campo

## Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura ha trasladado al Gobernador civil una comunicación de Fomento relacionada con las medidas que deben adoptarse en los terrenos infectados de la langosta, que según noticias recibidas en dicho departamento del Estado, se extienden este año en muchas provincias españolas con caracteres alarmantes.

A este fin se dictan las oportunas órdenes para evitar la propagación del mal, obligando a las juntas locales, caso de que los propietarios de los terrenos no lo efectúen, a la escarificación de los terrenos infectados.

Los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, darán cuenta de estos trabajos, y el Gobernador civil queda autorizado para imponer las penalidades que determina la ley.

CERVEZA

# Estrella Roja

## ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## EL BLOQUEO

Madrid, 16.—Berlin Oficial.

Un submarino mandado por el teniente Lohs, hundió en el Canal de la Mancha 5 vapores y 3 pesqueros que sumaban 21.000 toneladas.

Todos los buques iban cargadísimos.

Entre los barcos hundidos figuran el vapor inglés «Johanne», de 3.081 toneladas; el tanque inglés «Area», de 4.836, y los pesqueros ingleses «Gratitude», «Barum», «B. M. 25», «D. M. 43» y «B. M. 201».

## Despacho oficial Austriaco

Madrid, 16.—Viena Oficial.

Italia:

Rechazamos un avance del enemigo en la alta Meseta de Asiago, al Oeste de Col de Rosso y al Este del Brenta.

Los italianos continuaron sus ataques durante la tarde en la pendiente Occidental del Monte Perica, dando tres asaltos contra nuestras líneas.

Los asaltos se estrellaron bajo el fuego de nuestra artillería y ametralladoras, con fuertes bajas para el enemigo.

Fracasaron los intentos de ataques enemigos al Sur de Monte Fontana Secca.

A orillas del Piave inferior, numerosos acérrimos combates de artillería.

## Desde Berlín

Madrid, 16.—Berlin. (Aerogramas de Nauen).

Informan de Estocolmo que el ex embajador de Inglaterra en Petrogrado, M. Buchanan, ha declarado a un redactor del «Tidningen» que los bolcheviks se han creado en Rusia una posición de la cual no podrán ser derribados, pues se apoyan en los deseos de paz.

Añadió que la Entente no puede reconocer al Gobierno de San Petersburgo, pues sólo representa la voluntad del Norte del país.

Finalmente, afirmó que Rusia ha dejado de ser un factor importante en la guerra.

La prensa francesa de la izquierda y la mayoría de los periódicos italianos combaten los recientes discursos de los señores Pichon, Lloyd George y Wilson.

La Dieta finlandesa ha declarado que permanece neutral en la guerra. Ha fracasado el intento de M. Venizelos para enviar tropas griegas al frente de Macedonia.

En Larissa se han celebrado grandes manifestaciones contra la guerra, asistiendo 800 oficiales y 2.000 soldados.

El día 13 se verificó en Francfort la unión de todas las sociedades hispano-germanas, que tendrán su residencia en Hamburgo.

El presidente de la Unión será el doctor Gans, y se publicará un periódico de la Asociación titulado «Noticias de España».

## Comunicado oficial Francés

Madrid, 16.—Paris. Oficial.

Nada que señalar durante la noche anterior, aparte de cañoneo bastante intenso en la Alsacia, entre Thur y Deller.

## Parte oficial Alemán

Madrid, 16.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprech y del Kronprinz:

Aumentó la actividad de artillería cerca de Lens.

Al Sur de este punto y otros sectores se registraron combates de exploradores.

A Sureste de Ornes hicimos algunos prisioneros.

Ejército del duque Albrecht: Después de una intensa preparación de artillería durante varias horas, destacamentos franceses avanzaron al Norte de Badovillers, penetrando provisionalmente en nuestras trincheras de primera línea.

Tropas exploradoras nuestras se llevaron algunos prisioneros de los Vosgos superiores.

Oriente:

Sin novedad.

Macedonia:

Aumentó la actividad de artillería de ambos bandos en el arco del Czerna.

Italia:

Entre el Brenta y el Piave gran actividad de artillería, especialmente en la región de Monte Asolone.

Los italianos repitieron sus ataques sin éxito alguno al Sur de monte Fontana Secca, siendo rechazados.

Al Norte de Il Montello cerció el fuego de la artillería inglesa.

## Ultima hora

### Sin cambios

Madrid, 17.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, dicen que no se registran cambios en los frentes.

### El «Puchol»

Madrid, 17.—4:30.—URGENTE: Noticias fidedignas afirman que el vapor «Vicente Puchol» está anclado en Málaga.

N. de la R.—Ignoramos el sentido del anterior despacho, que publica mos a título de información.

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid, 16.—Esta tarde, como se anunció, reunióse en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar el ministro de Marina manifestó a los reporter que ha llegado a Las Palmas el bote con el resto de la dotación del «Joaquín Mumbra».

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, anunció que daría cuenta de una disposición sobre las subsistencias.

El de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, expuso que sometería la aprobación del Gabinete varias medidas relacionadas con las elecciones.

El ministro de la Guerra, dirigiéndose a los periodistas, preguntó:

—¿Qué hay?

—Que el aspecto del problema de las subsistencias demanda una dictadura militar.

—Pues encárguense ustedes de ella, que yo renuncie.

El Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, sólo anunció que el Consejo sería de larga duración.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

A las once de la noche continuaba reunido el Gabinete.

A la salida

Cerca de las doce terminó el Consejo.

La referencia dada a los reporters dice que se acordó requisar algunos barcos; el traslado de cinco telegrafistas y no aceptar la dimisión del duque de Bivona.

Hablóse de los transportes y de la cuestión de lentas...

en actitud

# ALAMBRE

## Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Crónicas de la guerra

### LOS PLANES DE HINDENBURG

Los diarios de Roma, París y Londres tienen estos días preocupándose hondamente de los preparativos alemanes, tanto en el frente italiano como en el occidental, y hacen cálculos sobre lo que se sospechan serán los planes del bizarro Mariscal germano.

Al concretar estos planes a la futura acción en el frente occidental, que, diga lo que quiera, sigue siendo el frente más importante de la actual campaña, dicen algunos diarios franceses que e Luxemburgo belga está lleno de soldados que han sido sacados recientemente del frente moscovita. Hasta se ha llegado a señalar como cosa indubitable que últimamente han llegado a la mencionada zona 7 divisiones germanas con su completo material de guerra.

Mencionan otros periódicos que muy activamente prosigue la construcción de todo género de trabajos de defensa en la región de Flandes y que con este motivo hay en la zona de retaguardia de las líneas teutonas un continuado movimiento de transportes de cemento, grava y materiales de todo género, por ferrocarril y por mar. Se han clausurado las escuelas en esta región, so pretexto de falta de carbón, para acuarrielar las ropas que llegan de Rusia, según el decir de los mencionados periódicos.

Periódico hay, "L' Echo de Paris", que asegura que Hindenburg ha elegido el 10 de Enero para comenzar su ofensiva en el frente occidental. Contra estos preparativos de los alemanes quisieron los aliados oponer los famosos preparativos que según "Le Temps", tiene cuando los hijos del tío Sam empuñan a tener prudencia y callan.

En cambio, el Brasil trata de prepararse para plazo breve su cooperación en la pelea, enviando a Francia a una misión a cuyo frente va el General Hache. Esta misión es la avanzada de los 120 mil hombres que según "Le Temps", tiene movilizados el Brasil por lo pronto, aunque hay esperanzas de que esta cifra se leve nada menos que hasta 500 mil. Mientras el General Hache dispone lo que ha de hacer su país, los alemanes disponen cómo han de atacar a franceses e ingleses antes de que yanquis y brasileños refusen los efectivos de la entente en el frente occidental.

Por lo pronto, la mayoría de las fuerzas aéreas alemanas y austro-húngaras que habla en Oriente tienen ya sus escuadrillas en los diversos campos de aviación de Bélgica y del Norte de Francia y han terminado ya todos sus preparativos para empezar a prestar servicio.

Según dicen los franceses, han consiguído los alemanes en uno de sus principales aeródromos inmensos hangares subterráneos de cemento armado, emplazados a mucha profundidad para evitar el bombardeo enemigo saliendo de ellos los aparatos en pleno vuelo merced a un plano inclinado.

Los ejércitos imperiales se aprestan, pues, para una pronta y enérgica pelea, sus rivales, sabiéndolo, hacen preparativos de defensa.

CAPITÁN PHARSALE

14 de Enero.

### TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PSETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

### Almería

#### En Cabo de Gata

#### Un vapor embarrancado

##### Rumores del siniestro

Durante la mañana de ayer circularon por la ciudad, y en el puerto sobre todo, insistentes rumores que acogían la noticia de un siniestro ocurrido en las costas de Almería.

Las circunstancias actuales y la frecuencia de actuación de los submarinos en estas aguas, acrecentaban el interés de la noticia, toda vez que los rumores no concretaban si se trataba de naufragio, embarrancamiento o accidente de otra clase con la guerra relacionado.

##### La petición de auxilio

Procuramos adquirir informes en relación con lo acaecido y bien pronto conseguimos la certeza del rumor.

En efecto, a las nueve de la mañana la Estación Radiotelegráfica de la Alcazaba, recibió varios despachos en los que se daba cuenta del siniestro, concretando que se trataba de un buque que había embestido contra las rocas y hacia agua.

La situación del barco era peligrosa y en las llamadas radiotelegráficas demandaba pronto auxilio.

##### Aviso a la Comandancia

Inmediatamente se dio aviso a la Comandancia de Marina y también al gobernador civil de la provincia, y acto seguido las autoridades marítimas a quienes compete intervenir se dispusieron a prestar al barco siniestrado los auxilios que pedía.

##### La gasolinera sale

Dispuesta la lancha automóvil de la Junta de Obras del Puerto, embarcaron en ella el comandante de Marina don Rafael Pujales Salcedo, el secretario de actuaciones de aquel centro, don Serapio Ramírez Ramos, y el ingeniero de la Junta don Antonio Álvarez Redondo.

La lancha hizo rumbo hacia levante navegando a gran velocidad.

##### El lugar del accidente

Poco después se supo que el accidente marítimo había ocurrido en la laja de Cabo de Gata que como es sabido es peligrosa para la navegación por hallarse a flor de agua.

##### El vapor siniestrado

También se averiguó que el barco embarrancado era de nacionalidad yanqui y que navegaba costeano, suponiéndose que la niebla reinante o la condición de especial peligro que concurre en aquel sitio, fueron causas del accidente.

Se llama el barco embarrancado "Brindilla" y es de la matrícula de New Jersey (Estados Unidos).

##### Las características

El buque fué construido en el año 1894. Su tonelaje en bruto es de 4.171 toneladas, y el neto se eleva a 2.659.

De carga admite 6.514 toneladas. Sus otras características son: eslora 354 pies ingleses; manga 45 pies y puntal 30 pies.

##### Procedencia y destino

Procedía el "Brindilla" de las costas de Francia y navegaba con rumbo a Gibraltar, muy cercano a la costa como es costumbre en esta época.

##### Cómo está el barco

El "Brindilla" ha quedado embestido contra las rocas en la dirección W.N.W. El choque le ha causado un boquete en la proa por el que hace el buque una gran cantidad de agua.

##### El salvamento

Los técnicos estiman posible el salvamento del buque, pero esto depende de las condiciones del mar.

Si éste sigue encallado y el buen

tiempo continúa, el "Brindilla" no se perderá.

##### Barco que acude

Los radiogramas que recogió la estación de la Alcazaba debió recibirlos también, el vapor "Hércules" pues su capitán participaba a las doce de la mañana que navegaba con rumbo al Cabo de Gata y se disponía a auxiliar en lo posible al vapor encallado.

##### El remolcador

En la tarde de ayer zarpó del puerto el remolcador danés "En Zsvitger" que hizo rumbo hacia el Cabo de Gata a donde se dirigía para prestar auxilios al barco norteamericano.

##### El cónsul yankee

El cónsul de los Estados Unidos en Almería marchó a Cabo de Gata en cuanto tuvo conocimiento del suceso.

A bordo del barco continúa cooperando a los trabajos de salvamento.

##### Llegada de un herido

Por la noche regresaron a bordo de la gasolinera el comandante de Marina y sus acompañantes.

También llegó un tripulante del "Brindilla" que se había herido y que acto seguido fué ingresado en el Hospital.

El marino se llama Werman Petey Gonny y sufre una lesión de pronóstico reservado en la ingle, que se produjo en las faenas de a bordo.

##### Confirmando noticias

Las notas que quedan recogidas tuvieron ocasión de confirmarlas en debida forma y creemos que se ajustan a la verdad.

#### POR TELEGRAFO

### Barcelona-Málaga

#### Sigue la agitación

Barcelona, 16.—La situación sigue sin mejorar.

Esta mañana se congregaron grupos de mujeres frente al Mercado del Centro, que hallábase custodiado no ocurriendo incidentes.

Otros grupos obligaron a cerrar en varias fábricas y asaltaron algunas carbonerías de la calle de Roger.

En la de Claris fueron asaltadas varias panaderías, practicando la fuerza pública varias detenciones.

#### Severas precauciones

Málaga, 16.—El problema de las substancias sigue en pie.

Las fábricas continúan cerradas, custodiadas por fuerzas de la Benemérita.

La Guardia Civil cachea a cuantas personas penetran en la ciudad.

Los puntos estratégicos están tomados por fuerzas de la guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, que impiden la formación de grupos.

Casi todas las tiendas están cerradas y los cocheros se han declarado en huelga.

#### El puerto está vigiladísimo

El pescado, cuya exportación se ha prohibido, se vende a precio baratísimo.

Créese que se encargará del mando de la provincia el gobernador militar.

#### Las tuberías de gas

### Robos que son un peligro

No hace muchos días dimos cuenta a los lectores del robo, realizado de madrugada en la calle del Aire, de varios ramales y tuberías de gas.

El director de la fábrica se dirigió ayer nuevamente a la alcaldía, denunciándole nuevas sustracciones de ramales y tuberías en distintos sitios de la capital.

Estos robos frecuentes suponen, por los escapes de gas que sobrevienen, un peligro constante para el vecindario.

Y es claro, como andamos de vigilancia peor que de substancias, se desconocen los autores de estos hechos.

El alcalde ha dado órdenes termi-

nantes a los agentes del municipio para que vigilen constantemente, y el caso no se repita.

Pero, se repetirá, no lo duden ustedes.

### Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	761 50
Amortizable 5 %	95 75
Idem 4 %	85 75
Cheque st. París	72 20
St. Londres	191 60

### NECROLOGIA

#### De Alhabia

El pasado día 13 dejó de existir en Alhabia, la virtuosa señora doña Isabel López Fernández, esposa del industrial don Manuel Alcalá Rivas, y hermana de nuestro amigo, el empleado de esta Audiencia don Carlos.

El entierro de la finada fué una sentida manifestación de duelo presidida por don Amadeo Gil magistrado jubilado; don Francisco Galindo, párroco de Alsodux y el propietario don Juan Muñoz Carbonell.

Al significar a la afligida familia nuestro sentido pésame, rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

#### POR TELEGRAFO

### Muerte de un general

Madrid, 16.—Hoy por la tarde ha fallecido en esta corte el general de brigada don Vicente Feliú Prieto, que era gobernador de Segovia.

#### Ultima hora local

### El herido de esta madrugada

En las primeras horas de esta madrugada, ingresó en la casa de socorro municipal, herido por un disparo, José Campos Cuadra, de 42 años de edad, y de oficio herrador, con domicilio en la calle de Javier Sanz.

El médico de guardia, señor Martínez Limones, y el practicante, señor Gutiérrez, le practicaron una detenida cura, apreciándole una herida con orificio de entrada en la parte lateral izquierda de la región abdominal, y de salida por la región lumbar, que se calificó de pronóstico reservado.

Manifestó el Campos Cuadra que la herida que padecía se la produjo Fernando Martínez Tovar, de oficio cochero, y que hizo contra él tres disparos.

El Fernando Martínez, que es vecino del primero, presentábase al propio tiempo en la inspección de Vigilancia, declarándose autor de la herida que el Campos Cuadra padece.

Según la declaración prestada por Fernando, el Campos Cuadra, que le viene persiguiendo desde hace más de dos años, se presentó a las doce y media en su domicilio, en estado de embriaguez y comprometiéndole. Esgrimió un cuchillo.

Fernando penetró en su casa, queriendo evadir la cuestión, pero el Campos le siguió, defendiéndose entonces el primero con un revolver, que no sabe a donde ha ido a parar.

De los tres disparos hechos por Fernando, alcanzó uno a su costado, produciéndole la herida reseñada.

El suceso fué presenciado por la esposa del Martínez Tovar, dos cocheros y otros dos vigilantes del impuesto de carnes.

Por prescripción facultativa el herido pasó a su domicilio.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbitero; Mariano, doctor; Leonila, mártires; Espeusipo, Eleusipo, Meleusipo, hermanos, mártires; Antonio, Mérulo, Juan, monjes.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

A SAN ANTON.—Hoy se celebrarán en la Capilla consagrada a este Santo las solemnes festividades dedicadas en su honor. Por la mañana, a las 8, se dirá Misa de Comunión general y a las diez tendrá lugar la solemne en la que cantará las glorias del Santo Abad, el presbítero don Antonio Pabón.

A las cinco de la tarde dará comienzo la novena.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago dará comienzo el día 21, el solemne Septenario consagrado a la Santísima Virgen.

Todos los días a las ocho, se dirá en el altar de Nuestra Señora una misa rezada.

A las nueve se manifestará y quedará expuesto S. D. M. todo el día por estar durante el septenario en esta parroquia el jubileo circular.

A la misma hora se celebrará la misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la estación al Santísimo, rezo del Santo Rosario y ejercicios del jubileo y septenario, continuando con el sermón y a Salve.

Predicará el Septenario el Padre Redentorista Miguel García Alonso.

Los ejercicios son costeados por varias personas piadosas.

De Instrucción pública

Nombramientos de interinos.—La Sección de 1ª enseñanza ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De la escuela mixta del Campillo de Chercos, a favor de don Juan Martínez Quiles.

De la unitaria de niños de Lijar a favor de don Francisco Romero Granados.

De la de niñas de Purchena a favor de doña Avelina Pérez Ruiz.

De la mixta de Alsodux para doña Dolores Rodríguez González.

Y de la de Arroyo-Aceituno, anejo de Arboles, para doña Natalia Ureta Saiz.

Maestros ascendidos.—Por la corrida de escalas que se ha firmado hace días ascienden en esta provincia:

A 2.000 pesetas don Eusebio Garres Segura, maestro de Vera, que ocupa el número 802 del escalafón.

Y a 1.375 don Francisco López Serrano maestro de Nijar, que ocupa el número 2.398.

Queda en puertas para el ascenso a 2.000 pesetas el maestro de Santafé de Mondújar don David Camacho Díaz.

El nuevo presupuesto.—Sobre él ha dicho el ministro que ha dado órdenes a los directores generales y subsecretario para que introduzcan cuantos aumentos consideren necesarios, siempre que sean útiles a la enseñanza y al país y den un tributo directo a la Hacienda.

Antes de presentar el proyecto de presupuesto a las Cortes, será discutido minuciosamente por personas que, sin pertenecer a la plantilla del ministerio, sean competentes.

Una de las reformas que se introducirán será la supresión de las categorías intermedias en el escalafón del Magisterio, siendo los sueldos de 1.000 pesetas a 1.250, de 1.250 a 1.500, de 1.500 a 1.750, y de 1.750 a 2.000 y luego los ascensos serán de 1.000 en 1.000 pesetas.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4.-ALMERIA.

NOTICIAS

Registro civil.—Nacimientos: Carmen Cantón García, Antonio Granero Santistebán, Encarnación Rodríguez Bolaños, Eulalia Soto Galvez, Juan García Fornieles y Angel Rodríguez Gómez.

Defunciones: Fructuoso Soriano López. Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Juan Redolfo Martínez.

No se registró salida alguna. Quedan reclusos 37 hombres y 1 mujer.

La calle de Murcia.—El teniente de alcalde del distrito cuarto ha dispuesto el bacheo y limpia de la parte alta de la calle de Murcia.

Desde ayer, cuatro operarios de la policía urbana se ocupan en el bacheo de todas las calles transversales entre las de Murcia y Granada.

Juntas electorales.—Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral de Albox y Tabernas.

Arbitrios extraordinarios.—En la secretaría del ayuntamiento de Darrical, hallase expuesta la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1918.

Hurto de paja.—Por la Guardia civil de Pulpi han sido detenidos Juan Martínez Martínez, y sus hijos José y Eugenio Martínez Soler, autores del hurto de 50 arrobas de paja de la propiedad de don Sebastián Garriguez, de quien Juan era labrador.

Fueron denunciados por un vecino de Lorca, llamado José Pérez López.

Se rescataron 20 arrobas de paja.

Pastoreo abusivo.—La Guardia civil de los Gallardos (Bédar) ha denunciado a Gabriel Collado Peña, por apacentar ganado en propiedad ajena y causar daños en el arbolado.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

—La de Herrerías (Cuevas) ha denunciado a pastor Andrés Martínez Alarcón, por apacentar 20 cabezas de ganado en terrenos que cultiva Blas García Castro.

Las listas electorales.—El Presidente de la Junta de Defensa del Comercio ha solicitado de la del Censo la anulación de las listas electorales de la capital, en las que se han incluido falsos electores, dejando en cambio de incluir a otros vecinos con verdadero derecho a emitir sufragio.

Se vende una estantería y un mostrador en buenas condiciones. Razón, calle Rueda López núm. 4.

Boletín Oficial

El de ayer contiene:

Circular del Gobierno civil reiterando a los alcaldes de los pueblos que cita la remisión de los datos relativos a la revista militar del pasado año.

—Notificación al "Boletín Oficial" sobre las disposiciones que deben insertarse en dicho periódico.

—Anuncio de subasta para el suministro de viveres y combustibles a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Anuncio de la administración de Contribuciones cordinando a los ayuntamientos para que remitan los padrones de cédulas personales del presente año.

—Subasta para un aprovechamiento forestal en término de Padules.

—Requisitorias y edictos.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 15 ascendió a pesetas 40.626'75.

—Ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de esta provincia, don Mariano Moreno Ayala, que lo era de la Administración de Contribuciones.

—En comisión, ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de esta provincia, don Ricardo Gómez Abad, que lo era de la Tesorería de Castellón.

—Doña Encarnación Valdivia García y doña Soledad Liria Liria han solicitado prórroga para la liquidación de Derechos Reales.

—Ha sido nombrado arquitecto del Catastro Urbano en esta provincia, don Francisco Checa Pérez.

—Para el próximo día 21 se anuncia la subasta de una caballería menor, procedente de aprehensión por conducir contrabando.

—Don Trinidad Plaza ha solicitado la devolución de 2.000 pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 218'50 pesetas a don Teodoro Fernández, y dos de 55 y 38'09 a don Fernando Muñoz Ocaña.

—La Junta provincial de Subsistencias ha designado vocal de la administrativa a don Manuel Álvarez.

—Se han recibido en la Delegación los expedientes de arbitrios extraordinarios de Veique y Santa Cruz.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera: Causa por delito de hurto, contra Manuel Muros y otros.

Abogados, señores Ortiz, Blanes y Rovira; procuradores, señores Fernández Campos y Roda.

Sentencia.—La sala de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia, condenando a dos meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas, a Miguel Rosales Plaza, procesado por la comisión de un hurto.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De a 5

Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena. Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio, 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez SAGASTA, 1

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Arboricultura y Floricultura Arboles frutales de Aragón Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex yudante del Dr. Albitos' Consulta de 8 a 12 y para los pobres Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

Se compran muebles usados, y se vende una máquina de hacer medias. Romero, 4, (entrando por la plaza de Bernabé).

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arriola. Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual. El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios. Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera. Informes: Calle de Martínez Campos número 2.º o en la Administración Principal de Correos, NOT: Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, meditarán un plazo de tres meses.

VINO YODO-TANICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Platería Malagueña Sebastián Pérez, 4 Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos. Sebastián Pérez, 4

# Hierros y metales

Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200
Cobre	2.500
Bronce	2.100

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén,

## Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

### "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
construcción que se halle en estado conveniente.  
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

### AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras

### PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casad'e "Hotel Simón"

## ELIXIR ESTOMACAL

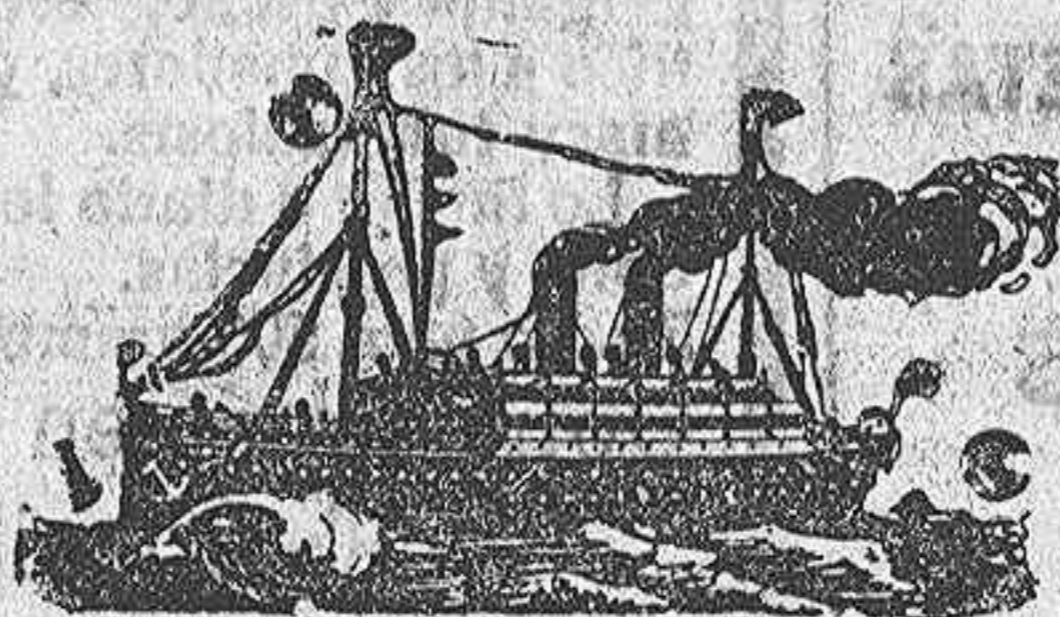
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
de Almería para Cuba

El magnifico vapor

## INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 17 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

## LUIS GAY

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

### Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el  
ASMA  
al instante, por  
fuerte que sea

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### I Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 ptas.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certior, No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS



si que prese te **CAPSULAS DE SANDALO DE GOVZAN, SANTALOT, BCC**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENF. VEJIGALES URINARIAS**. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en varias exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Coporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "SándaloPizá"

F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje ogabán, 25 PESETAS RICHARDOS, 2

Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesetan, Monto, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metio. elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballieta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

### Anisosa

### Solución

### Benedicta

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, Bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Denta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

### Chocolates

Quintín Ruiz de Gaitan Vitoria (Alava.)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sobos.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"



### Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

### Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION